



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

MEMORANDUM N° 083 - 2018- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 14 de agosto del 2018


Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 06-04-2018-SCD/IRTP, de fecha 13 de agosto de 2018, referente al “Acuerdo Interinstitucional de Colaboración entre la Corporación de Radio y Televisión Española Sociedad Anónima S.M.E. (RTVE) y el IRTP”, de fecha 13 de agosto de 2018, que a letra dice :

2.4. ACUERDO INTERINSTITUCIONAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA SOCIEDAD ANÓNIMA S.M.E. (RTVE) Y EL IRTP ACUERDO N° 006-04-2018-SCD/IRTP

Visto el Informe N° 290-2018-OGAL/IRTP de la Oficina General de Asesoría Legal, el Oficio RE (DAC) N° 2-8-c/246 del Ministerios de Relaciones Exteriores, y, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Supremo N° 056-2001-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, los miembros del Consejo Directivo acordaron por unanimidad :

1. Autorizar la suscripción del Acuerdo Interinstitucional de Colaboración entre el IRTP y la Corporación de Radio y Televisión Española Sociedad Anónima S.M.E.
2. Encargar a la Gerencia General realizar las coordinaciones necesarias para efectivizar dicho acuerdo.
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,


Lc. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.